

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.922

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA. Por un mes... 2 Ptas.  
Por trimestre... 5'50 >  
FUERA DE CÓRDOBA. Por un mes... 2'50 >  
Por trimestre... 7 >

DOMINGO 2 DE AGOSTO DE 1903

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIV

## EL PERDÓN DE ASIS

Con este nombre se conoció desde los primeros días el *Jubileo de la Porciúncula*, riquísimo privilegio espiritual que cuenta seiscientos ochenta años de antigüedad, pues esta indulgencia plenísima fué promulgada con inusitada pompa el día 1.º de Agosto del año del Señor de 1223 en la iglesia de Santa María de Porciúncula, de Asís, por el Obispo de esta ciudad de la Umbría, acompañado de otros seis Obispos comarcanos, según voluntad y orden expresa del Papa Honorio III, que entonces regía los destinos de la católica grey en todo el universo.

Solamente dicha iglesia fué la privilegiada durante trescientos noventa y ocho años, hasta que Gregorio XV, por concesión otorgada el 4 de Julio de 1622, dispuso que este Jubileo pudiera ganarse en todas y cada una de las iglesias de la familia franciscana de ambos sexos; gracia que confirmó el sabio Pontífice Benedicto XIV con fecha 25 de Septiembre de 1741.

El gran Pío IX fué quien declaró que esta indulgencia podía lucrarse tantas cuantas veces se practicasen las obras prescritas para ello, según resulta del Breve que hizo expedir el día 12 de Julio de 1847.

Tales son los comienzos y el desenvolvimiento de este popular Jubileo, cuyo origen es verdaderamente tierno y conmovedor.

La infinita misericordia de Dios, el amor sin límites de la Madre de los pecadores y la caridad seráfica del hermoso pobre de Asís, dieron lugar á que se estableciese este día de perdón general para cuantas almas, sedientas de verdadera felicidad y desengañadas de las falacias del mundo, quieran buscar aquella en las cristalinas aguas de la penitencia y del arrepentimiento sincero.

Este es el origen de esta gracia singular: bello y poético, como bellas y poéticas son todas las inefables obras de Cristo y de María, así como también las de los siervos enamorados de Dios, siquiera el mundo frívolo no comprenda esta doctrina, y, con nefanda y atea sonrisa, se ría y mofe de estas manifestaciones grandiosas del amor divino, atesorando ira para el día grande y sublime de la ira del Señor.

La primera vez que en el año de 1221 Honorio III oyó al serafín de Asís relatar la visión con que había sido favorecido por Cristo y su benditísima Madre en la privilegiada iglesia de la Porciúncula, y referir la merced del Jubileo otorgada, á petición suya y ruegos de la Virgen sin mancha, por el Divino Redentor, que le dió el mandato de comparecer ante el Supremo Jerarca para que la decretase y estableciese, luz extraordinaria debió de iluminar el alma del Sumo Pontífice, porque en contra del parecer del Sacro Colegio Cardenalicio dijo á Francisco que concedía que esta completa remisión se pudiese obtener por los fieles que, encitros y alimentados con la Sagrada Eucaristía, visitasen en un día del año, que se había de señalar, la citada iglesia.

A pesar de esta resolución del Papa, el tiempo transcurría y el día en que el Jubileo se había de verificar no se determinaba, por cuya razón no podían lucrarlo los fieles, con honda y profunda pena del fundador de los franciscanos, que, á imitación del buen Pastor, ardía en vivísimos deseos de convertir á los pecadores por todos los medios, volviendo al redil las ovejas extraviadas. Era que Cristo quería que esta su voluntad fuese más plenamente conocida, y de tal suerte que no quedase lugar á la menor duda.

Corría ya el mes de Enero de 1223: trascurría por lo tanto más de un año desde los hechos que dejamos apuntados. Francisco de Asís, después de sostener en cierta ocasión un rudo combate con las pasiones, que en vano Satán pretendió halagar, es fortalecido por los Angeles, que se admiran de aquella heroica virtud, y regalado por el mismo Dios, que hace producir á la naturaleza, seca y estéril por los fríos del invierno, flores fragantes y de bellísimos colores, con las que los celestiales mensajeros obsequian al esforzado y austero penitente. Cristo descendió de los cielos en compañía de su ado-

rada Madre, como la vez anterior, y de esta nueva visión goza, no sólo el seráfico Patriarca, sino que también algunos de sus frailes. En dulcísimos coloquios, repítase la orden de Cristo acerca del Jubileo, y Francisco comparece segunda vez ante Honorio III. El Papa sujeta entonces todo cuanto se le refiere y cuanto se le presenta como testimonio de la Divina voluntad, á maduro exámen, según tiene de costumbre la Silla Apostólica en negocios de tal importancia, y á consecuencia de este exámen, el venerable Colegio de sabios purpurados se rinde ante la evidencia inexcusable de las pruebas, y el Romano Pontífice señala el día 2 de Agosto para la indulgencia plenísima del perdón, en memoria de la liberación de San Pedro, cuando, preso por los judíos y en espera de la muerte, el Ángel rompió las cadenas y le pone á salvo; y para que lo decretado se cumpla sin dilación, el Papa ordena al Obispo de Asís la solemnisísima promulgación del Jubileo de la Porciúncula, de que hacemos mérito al empezar este artículo.

Escrito está que Dios no quiere la muerte del pecador, sino que se convierta y viva (5 zech., cap. 33, ver. 11) porque El no hizo la muerte, como dice el libro de la Sabiduría, ni se alegra en la perdición de los vivos (cap. 1, versículo 13). Por esto envió á su Unigénito y nos lo dió para nuestra salud, como canta la Santa Iglesia en el símbolo de la Misa; por esto el Unigénito del Padre, al consumir por nosotros el último sacrificio que le dictó su incomprendible amor, nos dió á María como Madre adoptiva, para que, buscando nosotros los cariños de su regazo materno, encontrásemos en Ella y por Ella la verdadera y única vida, como nos enseña la doctrina católica, aplicando á la Virgen aquellas hermosas palabras del libro de los Proverbios: «El que me hallare hallará la vida y beberá la salud en las fuentes del Salvador» (cap. 8, ver. 35); por esto todos los verdaderos enamorados de Cristo y de María desean, sobre todo deseo, la conversión de los pecadores y la salvación de las almas, queriendo tolerar todos los males á trueque de conseguir este ardentísimo deseo suyo, como sucedía al Apóstol de las Gentes, según él nos lo atestigüa en el verso tercero del capítulo noveno de su profunda carta á los fieles de Roma.

Es nuestra bendita y adorable Religión un idilio de amor. ¡Felices los que sienten así encendido su corazón!

¡Qué extraño, pues, que el amor seráfico de Francisco de Asís, haya merecido caricias especialísimas de María y regalados carismas de Jesús! ¡Qué extraño, pues, que del amor inmenso de Francisco hacia los pecadores, naciera, por divina inspiración, la idea del Perdón de Asís, idea apoyada por la que es *Refugio de Pecaadores*, y traducida en hecho real y efectivo por El que murió para lavar nuestros crímenes, impulsando á su vicario en la tierra á declarar abierto el tesoro de la Iglesia en el día dos de Agosto!

¡Coincidencia singular, ó mejor, providencia divina, la de establecer el Jubileo en la fecha hermosísima en que se celebra la libertad del Príncipe de los Apóstoles! Las cadenas cayeron de sus manos, y el Ángel le puso en libertad, porque Dios escuchó benigno las oraciones de los fieles.

¡Quiera el Señor que las plegarias de los santos rompan hoy muchas cadenas de las que usa Satán para aherrojar á su tiránico imperio tantas almas desgraciadas! ¡Ojalá el Jubileo de la Porciúncula rescate hoy muchos cautivos, causando alegría en la gloria, regocijo en las familias y paz y consuelo en los que se aprovechen del bello, simpático y misericordioso *Perdón de Asís*.

VÍCTOR J. DE LA VEGA DE BASCARÁN,  
Canónigo.  
Segovia, Agosto de 1903.

## CARTAS CATALANAS

EN HONOR DE LEÓN XIII

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Estimado amigo: Los últimos días fueron poco pródigos en acontecimientos; pero los que en número escaso se

registraron merecen tanta atención por su importancia, que no pueden tratarse en una sola carta.

Prometí á usted ayer reanudar hoy mi tarea, y así lo hago, concediendo preferencia á lo referente á la muerte de León XIII.

El primer telegrama dando cuenta del fallecimiento de S. S. fué del Nuncio á este Palacio Episcopal. Inmediatamente fué comisionado el doctor Casañas, fiscal de la Curia eclesiástica, para trasladarse á Palatordera á noticiar el telegrama al Cardenal Obispo de la diócesis que se hallaba en visita pastoral.

Los Canónigos celebraron sesión en la Sala Capitular de la Catedral, y por opinión de mayoría, después de discutir las prácticas que habían de seguirse con motivo de tan triste suceso, se acordó seguir la *consuetudo*, ó sea lo tradicional; y en efecto, una comisión del Cabildo comunicó oficialmente la noticia á todas las parroquias, iglesias y conventos del término de Barcelona; iba precedida de un coche, en el cual iban un pertiguero de la Catedral y dos mozaguillos para dar previo aviso en cada iglesia de la llegada de la comitiva. La comisión ocupaba un carruaje de los que sirven de respeto en los entornos de lujo; inmediatamente delante de este carruaje marchaba otro ocupado por el *Porre* con traje de luto, sirviendo de batidores dos guardias montados del Municipio con lazos de crespon en el brazo.

Al llegar á cada iglesia, bajaban del carruaje el macero y el maestro de ceremonias, enlutados como las demás personas de la comisión; el segundo daba tres golpes en la puerta, que se abría, apareciendo el párroco, el clero y la junta de obreros. Entonces, descendiendo el Arcipreste, y en el dintel de la puerta, decía las siguientes frases, que eran contestadas con frases pertinentes:

*Lo Papa es mort. Encomaneulo á Deu. Quant toquin á morts á la Catedral, toquen.*

Seguidamente se retiraba la comitiva á otra iglesia.

En los conventos aparecía toda la Comunidad presidida por la abadesa.

Terminada la visita debía empezar el doble general; pero como esta visita habría de durar dos días, dicho doble empezó dos horas después de sabida la triste nueva.

En la mayoría de las parroquias se han celebrado suntuosas honras fúnebres por el alma del difunto Pontífice.

Por orden gubernativa fueron suspendidas las funciones anunciadas para el día 22 en todos los teatros. Hubo igual orden para circos, sociedades, cinematógrafos y cafés. Esto dió origen á varias discusiones, recordándose por muchas personas que, al morir Pío IX, no se suspendieron funciones aquí ni en el resto de España, y si solamente la del Teatro Real, por orden de Alfonso XII, y aduciendo que el sentimiento popular ha de ser impuesto y manifestado por el pueblo mismo y no por gubernativas disposiciones.

El jueves último salió para Roma, en el exprés de Francia, el Cardenal Obispo de la diócesis, acompañado del fiscal de la Curia eclesiástica y del Reverendo D. Joaquín Valls; fué despedido por todas las autoridades, varios senadores y representaciones de corporaciones y sociedades. Debía acompañarle el Dr. Sanchez; pero no salió hasta el día siguiente por haberse sentido indispuerto á su llegada de Madrid.

Durante tres días se han exhibido colgaduras negras en el Palacio Episcopal y casas de asociaciones católicas. Los funerales celebrados ayer en la Catedral, en sufragio del alma de León XIII, fueron solemnísimos.

Se cantó á grande orquesta la misa de Requiem del maestro Barba, y después de la elevación un sentidísimo motete original del maestro de la capilla musical de la Basílica.

Terminado el oficio, pronunció la oración fúnebre del difunto León XIII el Obispo auxiliar de la diócesis, calificando de catástrofe la desgracia que hoy lamenta el orbe católico, y declaró que ante la memoria de alma tan gigante envuelta últimamente en la mínima cantidad de materia, se descubrierán con admiración y respeto la presente y futuras generaciones, ya que de

manera tan cumplida llenó la difícil y grandísima misión de solucionar con la paz la crisis que atravesaban los pueblos.

Recordó la situación del mundo al ser elegido León XIII, cuyas primeras palabras fueron dirigidas á los grandes y á los poderosos de la tierra, ofreciéndoles la protección de la Iglesia, sin solicitar el amparo de su fuerza.

Recordó é hizo atinado análisis de las encíclicas *Eterni Patris*, *Inmortali Dei* y *Humanae generis*. Dijo que la Constitución *Rerum novarum* señaló los peligros del socialismo y estableció las relaciones que deben existir entre patronos y obreros, explicando lo que son y lo que deben ser los salarios, añadiendo que esta encíclica fué comentada y analizada por Congresos y Asambleas y no pocos escritores, por cierto no católicos, y por ella los obreros de todo el mundo erigen en San Juan de Letrán un monumento á León XIII.

En su notable oración, el Dr. Cortés no omitió numerosas citas de las magnas y santas obras del finado Pontífice, y en párrafos fervorosos y entusiastas, dijo que hay sepulcros que contienen cadáveres de reyes y hasta de dinastías, de ciudades y de naciones enteras; pero que ni en la historia antigua ni en la futura se hallará un solo pasaje señalando el sepulcro del Pontificado, que vive y vivirá tanto como el mundo, asentado en la silla de San Pedro.

Fuó muy elogiada la fúnebre oración; después de ella se cantaron respuestas y se rezaron las oraciones de ritual, terminando las exequias á una hora bastante avanzada.

Las naves de la Basílica hallábanse invadidas por miles de personas, dejándose sentir un calor sofocante; asistieron las autoridades, representaciones civiles y militares, cónsules, delegaciones de academias y colegios y casi todo el personal eclesiástico libre de ocupaciones.

Los maceros y porteros del Ayuntamiento vestían de luto, y los de la Diputación ostentaban crespones negros en la empuñadura de la espada.

Aun quedan por celebrar en muchas iglesias solemnes honras, que están anunciadas.

Hasta la próxima carta sigue de usted afectísimo amigo s. s. q. s. m. b.,

F. P. S.

Barcelona, Julio de 1903.

## RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES É IMPUESTOS

En virtud de lo dispuesto en el artículo 35 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, la Sociedad arrendataria de servicios públicos anuncia por medio del presente edicto que el primer periodo de la recaudación voluntaria de las cuotas correspondientes al tercer trimestre del corriente año, por las contribuciones rústica, urbana, industrial, carruajes de lujo, alcoholes, transportes, inquilinato de casinos y círculos de recreo, utilidades de la riqueza mobiliaria y cánon por superficie de minas, tendrá lugar en el corriente mes de Agosto, en los días y pueblos que á continuación se expresan y sitios de costumbre:

Córdoba, del 1 al 25; Obejo, 3 y 4, y Villaviciosa, 17 y 18.  
Aguilar, del 1 al 5; Monturque, del 6 al 8, y Puente Jenil, del 9 al 13.  
Baena, del 20 al 25; Luque, del 8 al 11, y Valenzuela, del 5 al 7.  
Bujalance, del 14 al 18; Cañete, del 11 al 13; Carpio, del 2 al 4, y Pedro Abad, 5 y 6.  
Cabra, del 7 al 11; Doña Mencía, del 1 al 3; Nueva Carteya, del 1 al 3, y Zuheros, del 1 al 3.  
Hinojosa, del 22 al 26; Belalcázar, del 3 al 6; Villalalto, 15 y 16; Viso, del 8 al 11; Santa Eufemia, del 12 al 14, y Fuente la Lancha, 18 y 19.  
Castro, del 8 al 12, y Espejo, del 3 al 6.  
Fuente Obejuna, del 19 al 22; Belmez, del 2 al 5; Blázquez, 1 y 2; Espiel, del 10 al 12; Granjuela, 8 y 9; Valsequillo, 11 y 12; Villaharta, 1 y 2, y Villanueva del Rey, del 22 al 24.  
Lucena, del 15 al 20, y Encinas Reales, del 22 al 24.  
Montilla, del 4 al 8.

Pozoblanco, del 1 al 4; Añora, 10 y 11; Conquista, 20 y 21; Dos Torres, del 12 al 14; Guijo, 15 y 16; Pedroche, del 15 al 17; Torrecampo, del 18 al 20; Alcaracejos, 8 y 9; Villanueva de Córdoba, del 22 al 25, y Villanueva del Duque, del 5 al 7.

Montoro, del 4 al 8; Adamuz, del 4 al 6; Villafranca, del 4 al 6, y Villa del Río, del 1 al 3.

Priego, del 21 al 25; Almedinilla, del 20 al 22; Carcabuey, del 20 al 23, y Fuente Tójar, 20 y 21.

Rute, del 21 al 25; Iznájar, del 20 al 23; Benamejil, del 8 al 11, y Palencia, del 5 al 7.

Posadas, del 1 al 3; Almodóvar, 1 y 2; Carlota, del 7 al 10; Fuente Palmera, del 1 al 3; Guadalcázar, 1 y 2; Hornachuelos, 1 y 2, y Palma del Río, del 8 al 10.

La Rambla, del 21 al 25; Fernán Núñez, del 2 al 5; Montalbán, del 4 al 6; Montemayor, del 6 al 11; Santaella, del 16 al 18; San Sebastián, 2 y 3, y Victoria, 4 y 5.

## ECOS DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

CABRA

En honor de León XIII.—Fallecimiento.

El viernes de la anterior semana, 24 de los corrientes, el cadencioso tañido de las campanas anunció á este vecindario que la Iglesia empezaba á elevar sus fervorosas preces al cielo en demanda de misericordia para el alma del que fué durante veinte y cinco años su esclarecido Pontífice y ardiente defensor, el inmortal León XIII.

Por espacio de tres días no cesaron de oírse los dobles, y el lunes 27 tuvieron efecto las solemnísimas honras en la hermosa parroquia de Nuestra Señora de la Asunción y Angeles, que con el indicado motivo aparecía severamente exhornada.

En medio de la nave central estaba colocado el túmulo con las insignias del Pontificado, al que rodeaban multitud de candelabros, donde se consumían otros tantos cirios.

El altar del Presbiterio, vestido de riguroso luto, como los paños del púlpito, colgaduras, etc., daba al sagrado recinto una imponente y magestosa seriedad, que convidaba el espíritu á reconcentrar su actividad, dirigiéndola hacia la meditación de nuestro próximo fin, y de nuestro futuro destino.

Cerca del túmulo se alzaba igualmente, grave y magestuoso, el signo de la Redención, la elegante cruz que esta parroquia usa en las grandes solemnidades, y á ambos lados se apreciaban los plateados ciriales, en los que ardían gruesos hachones.

A las nueve en punto de la mañana empezó la fúnebre ceremonia, á la que asistieron representaciones de todas las corporaciones y oficinas, y numerosas personas de todas las clases sociales de ambos sexos.

El oficio de difuntos de don Cosme José de Benito, así como la misa de *Requiem* de L. Bordesme, interpretados fielmente por los individuos de la orquesta, dieron al acto gran solemnidad, imprimiéndole el carácter que el motivo requería.

Oficio de preste el señor don Antonio Pérez Mora; todo el clero sin excepción, asistió á las exequias, por cuya razón figuraban muchos sacerdotes en el duelo. Presidiendo estaba el señor don Rafael García, economo de la parroquia de Santo Domingo de Guzmán, teniendo á su derecha al primer teniente de Alcalde señor Arjona, y á su izquierda al vicedirector del Instituto señor Chacel, á los que seguían los profesores del claustro y concejales del Ayuntamiento. El ejército estuvo así mismo dignamente representado por los generales señores Alaminó y Valenzuela y varios oficiales cuyos nombres sentimos no recordar.

Terminó la ceremonia á las doce de la mañana. Descanse en paz el insigne mantenedor de la Fé de Cristo.

Después de penosa y larga enfermedad, soportada con valor y resignación envidiables, falleció anteayer, á la una del día, la señora doña Rosario García

y Lama, esposa del conocido industrial y estimado amigo nuestro don José Morales Fuillerat.

Modelo de mujeres laboriosas, de esposas honradas y de madres amantísimas, la muerte de la citada señora ha sido en general muy sentida por los numerosos amigos con que contaba, y muy especialmente por los muchos indigentes á quienes amparaba su caridad inagotable.

El entierro tuvo lugar á las seis de la tarde del día de ayer, y su acompañamiento fué la mejor demostración de las simpatías que disfrutaba.

Tanto á su desconsolada madre, como á sus inconsolables viudo é hijos, acompañamos en su irreparable desgracia.

31 de Julio.

### CARCABUEY

La cosecha.—Feria.—El mercado.

Con un resultado malo se está haciendo la recolección de cereales; de las habas, yeros y cebadas ha sido nula la cosecha, y el trigo, contra lo que se esperaba, está dando un resultado pésimo en cantidad y calidad.

De aceituna también ha habido una gran pérdida, pues se ha caído bastante en este mes; apesar de esto, si no sigue la caída de dicho fruto, habrá una cosecha mediana.

Con poca animación se ha celebrado la feria en los días 25, 26, 27 y 28, porque no ha habido bailes, á causa de tener luto muchas familias, privándose los pollos de organizar tales fiestas, por la consideración y afecto que hacia dichas familias sienten.

Los precios en este mercado son los siguientes:

Acete á 35 reales arroba.—Trigo á 45 reales fanega.—Cebada á 34.—Yeros á 48.—Habas á 48.—Garbanzos á 70.

29 Julio.

### PEDROCHE

Honras por el Papa.—Los caminos.—Mejoras locales.

Dolorosa impresión ha producido en este vecindario la noticia, que se supo el día 21 por el DIARIO DE CÓRDOBA, del fallecimiento del gran Pontífice de la Iglesia León XIII.

El día siguiente empezó el doble á las ocho de la mañana, concluyendo á las nueve de la noche.

El 28 se celebraron solemnes honras en la iglesia parroquial, á las que asistieron todas las autoridades, cofradías, congregaciones y gran número de fieles.

Delante del presbiterio se elevaba un severo catafalco, profusamente iluminado y simulando en su cuerpo superior un féretro con las insignias pontificales.

Ofició el párroco don Antonio Marques Polonio, asistido del diácono y subdiácono.

Todos los años, al principio de la estación veraniega, el Ayuntamiento dispone la reparación de los caminos, para que puedan transitar fácilmente los carros que se destinan á la recolección.

Este año no se han efectuado dichas mejoras, no sabemos por qué, pues dinero hay para realizarlas, y los labradores se lamentan con razón de las molestias que les proporciona el mal estado del piso.

También se queja el vecindario del abandono en que se halla la policía urbana, de la falta de alumbrado, del inminente peligro de ruina que amenazan las tapias del cementerio, de la carencia de un pilar para abrevadero de las caballerías y de otras muchas deficiencias que, poco á poco, podrían subsanarse, poniendo á este pueblo en las condiciones que merece.

Respecto á tales denuncias llamo la atención del señor Alcalde y espero que las atenderá, haciéndose así acreedor á los plácemes generales.—JUAN VIOQUE.

29-7-1908.

### ESPIEL

Honras por el Papa.—De viaje.

Esta mañana, á las nueve, se han celebrado en esta villa honras solemnes por el alma de Su Santidad el Papa León XIII.

Han asistido á este acto, invitadas por el señor cura párroco don José Pérez Abril, las autoridades tanto civiles como militares, así como también todas las cofradías y hermandades, llevando multitud de luces que daban más realce al acto.

En medio de la iglesia, en su parte superior, se elevaba un magnífico catafalco construido con severo y apropiado gusto, bajo la dirección de su celoso párroco.

Ya hemos tenido el gusto de saludar á la señora doña Ricarda Barbero, de Fourdiner, que como en años anteriores viene á honrarnos durante el vera-

no, acompañada de sus simpáticas hijas Carmen y Luisa.—MANSO.

80-7-1908.

### DOS TORRES

Solemnes exequias por Su Santidad el Papa León XIII.—Mercado.

El 27 del actual se celebraron en esta iglesia parroquial las solemnes exequias por el alma de nuestro Santísimo Padre León XIII.

Desde las cinco de la tarde del día anterior hasta la terminación del mortuorio acto doblaron las campanas de todos los templos.

A las ocho y media de la mañana empezó la vigilia, que fué oficiada por el clero parroquial y sacerdotes adjuntos, hallándose de Preste nuestro respetable y querido párroco don Manuel Meller Fernández, de diácono y subdiácono, respectivamente, don Juan José García Fernández y don José García Alcudia, y de caperos don Andrés Mora Encinas y don Martín Díaz Domínguez, coadjutores, y los presbíteros residentes en esta don José de la Cruz García Arévalo y don Valentín Alcalde Medrán.

Además del sochantre de esta don Francisco Barrionuevo y el organista don José Alcudia Campos, tomó parte el joven don José Peralvo López que cantó una de las lecciones y acompañó á la Misa y Vigilia con buena entonación, dejando oír su melodiosa voz.

Delante de la gradería del altar mayor se destacaba severo catafalco con las insignias del Pontificado.

Asistieron á las honras el Ayuntamiento, Juzgado municipal y comandante del puesto de la guardia civil y numeroso concurso de fieles.

La autoridad municipal, en señal de duelo, mandó retirar la música del paseo-jardín de Santa Ana en la velada que se celebraba el día 26 del mes corriente.

Los precios corrientes de este mercado son:

Trigo, cuya cosecha ha sido regular, á 10 pesetas fanega; cebada á 7'50, siendo escasa la recolección; garbanzos á 30 y 40, muy mermada la cosecha; habas á 2; chícharos á 8; avena á 6; acete á 9 pesetas arroba; vino de 7 á 12; aguardiente de 15 á 20; vinagre á 4; carne de hebra á 1'20 pesetas libra; de cerdo á 1'75; en vivo á 11'25 arroba.

31 Julio.

### CAMPAÑA CONTRA LA LANGOSTA

La Gaceta ha publicado la Real orden que anunciábamos anteaer, y en la que se dispone lo siguiente:

1.º Que los ingenieros jefes del servicio agronómico de las provincias invadidas comunicarán á la Dirección general de Agricultura, en el plazo de quince días, una relación circunstanciada de los terrenos en que haya desovado la langosta, de los daños que haya causado en la anterior campaña de primavera, de los lugares por el insecto recorridos y, muy señaladamente, de los que ocupan en el día, ó de no haberse advertido invasión alguna de la plaga, sin perjuicio de remitir antes del día 1 de Septiembre próximo, la Memoria que se le tiene reclamada.

2.º Para cumplir el anterior precepto, los ingenieros jefes, á más de inspeccionar por sí cuantas comarcas puedan, dispondrán que el personal á sus órdenes, convenientemente distribuido, realice con el mayor cuidado esta labor de investigación.

3.º Si alguno de los ayudantes ó peritos agrícolas faltaren estos días de sus puestos, los ingenieros darán telegráficamente noticia de la falta á esa dirección general, á fin de disponer en el acto la sustitución de los ausentes.

4.º Seruega con gran encarecimiento á las Corporaciones municipales, Asociaciones agrícolas y á los labradores todos, que auxilien los trabajos del personal destinado á la extinción de la langosta, ya facilitando datos concretos, ya dirigiéndose á ese Centro para notificarle cuantos informes hayan podido reunir.

5.º Los ingenieros jefes del servicio agronómico de las provincias invadidas por la langosta, se dirigirán á los directores de los periódicos de la localidad, en solicitud de que inserten el ruego que por medio de esta Real orden se dirige á todos los interesados en la extinción de la plaga, para que contribuyan con sus informes al mejor éxito de los trabajos que hayan de practicarse.

### Sección Oficial

BOLETÍN del 31.—Ministerio de la Gobernación.—Continuación de la Instrucción general de Sanidad pública.

Gobierno civil.—Circular encargando á los Alcaldes que remitan al Ingeniero agrónomo las relaciones de las

fincas sospechosas de contener el germen de la langosta. Otra anunciando que están terminados los ajustes de los individuos que cita, pertenecientes al batallón cazadores de Visayas y Mindanao.

Diputación provincial.—Circular declarando la responsabilidad personal del Alcalde y los concejales que formaban los Ayuntamientos que relaciona, al ser requeridos para el pago de sus débitos.—Estado de unidades para una subasta de artículos con destino á los establecimientos de beneficencia.

Comisión provincial.—Anuncio de primera subasta para adquirir artículos con destino á los establecimientos de beneficencia.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público los de Belmez, Villaralto y Doña Mencía el padrón industrial; los de Almodóvar del Río, Nueva Carteya y Puente Tójar el presupuesto adicional y este último las cuentas de caudales. Edicto del de Belmez interesando la averiguación del paradero de José María Martínez Santos.

Juzgados.—Edictos del de Fuente Obejuna citando á Bernardo Martínez García y á Pablo Muñoz Díaz, á este último para que comparezca en la Audiencia de Córdoba el 10 de Agosto.

Comisiones liquidadoras.—Anuncios de tener ultimados sus ajustes las de los regimientos y batallones de caballería de Villaviciosa, cazadores de Barbastro, cazadores expedicionarios á Filipinas, infantería de Garelano y de Extremadura.

### NOTICIAS MILITARES

Hallándose terminados los ajustes de los cabos José Delgado Márquez y José Ramírez Arcos, que pertenecieron al batallón cazadores de Visayas y Mindanao, pueden solicitar la entrega de sus alcances respectivos del señor coronel del regimiento infantería de Cantabria, número 39, con residencia en Pamplona, á donde dirijirán sus instancias.

También tienen ultimados sus alcances las comisiones liquidadoras del regimiento caballería de Villaviciosa, del distrito de Cuba, afecta al de lanceros de España y residente en Burgos; la del batallón cazadores de Barbastro, residente en Madrid; la del batallón cazadores expedicionario á Filipinas, residente en Valladolid; la del primer batallón del regimiento infantería de Garelano, que se halla en Bilbao, y la del primer batallón del regimiento infantería de Extremadura, en Málaga.

Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, quinto capitán.

De orden de S. E., el capitán mayor de la plaza, E. Saenz de Tejada.

### TRIBUNALES

#### Causa por asesinato

Mañana, en la sección segunda de esta Audiencia, y en virtud de señalamiento extraordinario, se celebrará, con intervención del jurado, la vista de la causa instruida en el juzgado de Cebra, contra María de los Dolores Rangel y Montoro, acusada del delito de asesinato.

Esta causa, como recordarán nuestros lectores, se vió el día 7 de Noviembre último y el Tribunal popular dió veredicto de culpabilidad.

El letrado defensor don Antonio de la Iglesia Varo elevó recurso basado en quebrantamiento de forma, porque uno de los jurados que intervinieron en la vista se hallaba sometido á un proceso y el Tribunal Supremo anuló aquel acto.

El Fiscal, en su escrito de conclusiones provisionales expone los hechos del siguiente modo:

En la mañana del 23 de Diciembre del año 1901, María de los Dolores Rangel, casada, vecina de Zuheros, que hacía vida marital con Francisco Arrebola Serrano, viudo y de la misma vecindad, sin haber tenido con su amante cuestión alguna, aguardóle en el callejón de Parralejo, por donde él pasaba en dirección á la casa donde ambos vivían, y le disparó por la espalda dos tiros con una pistola de dos cañones, perteneciente á Francisco, que Dolores sacó de su domicilio al efecto, causándole dos heridas que le produjeron la muerte el día 9 de Enero inmediato.

El Ministerio público califica este hecho de un delito de asesinato, en el que no son de apreciar circunstancias modificativas de la penalidad.

El letrado defensor estima, por el contrario, que concurren varias circunstancias eximentes y atenuantes.

Como en la vista primera, defenderá á la procesada el señor Iglesia Varo y la representará el procurador señor Austria.

El juicio empezará á las nueve de la mañana.

#### Más señalamientos.

Mañana, además, habrá dos juicios orales.

En la sección primera el de la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por lesiones, contra Manuel Valle Carrillo, á quien defenderá el señor Castejón y representará el señor Cruz.

Y en la sección segunda el de la causa procedente del juzgado de Montoro, también por lesiones, contra Pedro Conrado Pimia, que será defendido por el señor González de la Fuente y representado por el señor Garofa González.

### DE HACIENDA

Libramientos recibidos ayer en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Instrucción pública.—D. Manuel Enríquez, 4.020'79 pesetas.

Hacienda.—Don Fernando Romero, 104'16.

Señalamiento de pagos hecho para mañana:

Clases pasivas.—Sr. Depositario-pagador, 36.573'41 pesetas.

Guerra.—Don Manuel Enríquez, pesetas 59'68; don Juan Carmona, 115'20 pesetas.

Instrucción pública.—Don Manuel Cabronero, 900 pesetas; don Manuel Enríquez, 4.020'79.

### GACETILLAS

—La cuestión obrera.—Los obreros de esta capital celebraron anteaer un mitin para tratar de la huelga general, pero no lograron ponerse de acuerdo. Ayer algunos trabajadores ejercieron coacciones en varias obras, obligando á sus compañeros á que las abandonaran. Las autoridades toman las precauciones convenientes y anteaer las fábricas de luz eléctrica y de gas y el Matadero público estuvieron custodiados por la tropa. El juzgado dispuso ayer que fuesen puestos en libertad los obreros no sometidos á proceso, que se hallaban en la cárcel, á causa de los sucesos últimos.

—Fúnebre ceremonia.—En la parroquia de San Nicolás se celebraron ayer, á las seis de la tarde, solemnes funerales en sufragio por el alma de nuestro malogrado amigo don Carlos González Vidarte, comandante del regimiento infantería de la Reina, que falleció anteaer á consecuencia de una inesperada enfermedad que le privó de la vida en pocas horas. Á la fúnebre ceremonia asistieron numerosos amigos del señor González Vidarte y representaciones de todos los cuerpos de la guarnición. En la presidencia del duelo figuraban el rector de la parroquia de San Nicolás, don Juan Díaz Moreno; el general gobernador de la plaza, don Diego Muñoz-Cobo; el coronel jefe del regimiento de la Reina, don José Perol; el coronel jefe del regimiento lanceros de Sagunto, don Clemente Obregón de los Rios; el coronel de la reserva de Ramales, don Antonio Machado; el coronel jefe de la Remonta, don Leopoldo Rojas; don Gustavo de Codes, don Angel y don Alberto de Torres é Illescas, de la familia del finado. Fuerzas del regimiento de la Reina tributaron al que fué su comandante los honores de ordenanza. Reiteramos á la desconsolada viuda doña Carmen de Torres é Illescas, á las afligidas hijas y demás apreciable familia la expresión de nuestro sentimiento.

—Corrida nocturna.—El día quince del corriente, festividad de la Asunción de Nuestra Señora, se celebrará en la Plaza de toros una corrida de novillos-toros procedentes de la acreditada ganadería de don Antonio Guerra. La función empezará á las diez de la noche, y la lidia estará á cargo de dos aplaudidos espadas sevillanos. La empresa instalará los suficientes focos de luz eléctrica para que la plaza se halle en condiciones de que el nocturno espectáculo satisfaga al público.

—Retraso.—El tren correo de Madrid llegó ayer á esta capital con hora y media de retraso, á causa de haberse inutilizado el coche correo.

—Funesto desenlace.—Anteaer, á las once y media, falleció en el Hospital militar el infeliz soldado de Administración Marcelino Pantojo García, á causa de una meningitis encefalitis traumática que se ocasionó al caer por una compuerta desde el piso principal al bajo en la fábrica militar de harnas, hecho de que dimos cuenta á nuestros lectores.

—Incendio.—Hace varios días ocurrió un incendio en la finca llamada

«La Aduana» del término de esta capital. El fuego recorrió dos fanegas de tierra de monte bajo y destruyó setenta alcornoques y cincuenta pinos. El valor de las pérdidas asciende á 1.500 pesetas.

—Defunción.—A las cinco de la mañana falleció ayer en el convento de religiosas del Corpus la R. M. Sor María de los Dolores de Santa Catalina de Sena Ramírez y Ramírez, natural de la villa del Viso en esta provincia. Una enfermedad que soportó durante dos años con edificante resignación, ha llevado al sepulcro á aquella religiosa, que contaba cincuenta y nueve años de edad. En la comunidad de religiosas del Corpus deja Sor María de los Dolores un vacío difícil de llenar. Descanse en paz la virtuosa señora que hace muchos años vivió en el claustro cumpliendo las reglas de su orden y dedicando á Dios su existencia.

—Atención.—El nuevo presidente del Centro filarmónico don José García Martínez, ha tenido la atención de ofrecerse á este periódico en nombre de la Junta directiva de expresada sociedad. Agradecemos á dicho señor esta delicada muestra de cortesía.

—Minas.—El Gobernador civil de esta provincia ha aprobado las demarcaciones de los registros mineros siguientes: 30 pertenencias de la mina de cobre *Sorniles*, para don Eliodoro Asenjo García; 12 de la de plomo *Santa Rosalia*, para don José Guzmán Guzmán; 12 de la de idem *Virgen del Carmen*, y otras 12 de la de idem *San José*, para don José Guerrero Barea; 16 de la de idem *La hermosa Judit*, para don Sebastián Chinchilla; 18 de la de idem *La estrella*, para don Pedro Castilla Lara; 30 de la de idem *Eduardo VII*, y otras 30 de la de idem *Alejandra*, para don Faustino Caro, y 30 de la de idem *San Juan*, para don José Guerrero Barea: todas son del término de Montoro; 104 de la de hulla *Mercedes*, para don José Delgado Pérez; 30 de la de cobre *Pastora*, para don Manuel Sedano; 12 de la de plomo *Nueva Esperanza*, para don José Alcántara Palacios, y 23 de la de hulla *Las dos segundas Pepitas*, para don Domingo Palomo Cáceres: las cuatro son del término de Belmez.

—De viaje.—Pasada la fiesta de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, ha salido para Málaga en el tren mixto de ayer, nuestro respetable amigo el R. P. Juan Bautista Moga.

—Accidentes desgraciados.—Hace varios días, en la estación de los ferrocarriles de Lucena, cayó desde un coche el peatón del correo de Benamejí Luis del Pino, chocando con la maza de una rueda y produciéndose graves lesiones en diversas partes del cuerpo.—En la misma ciudad también tuvo la desgracia de caer en el interior de un pozo negro un individuo conocido por Juan Carrón, que se ocupaba en limpiarlo, resultando con una extensa herida en la frente. Un compañero del infeliz operario le sacó, ya próximo á la asfixia.

—D. E. P.—Vítima de repentino accidente, ayer falleció en esta capital don Antonio Cantos Cavedo, representante que fué durante algunos años de la Compañía fabril Singer. Sus funerales se verificarán hoy, á las seis de la tarde, en la parroquia de San Juan. Envidiamos á su viuda, doña Rafaela Miralles; madre política, doña Amalia Flores, y demás familia, nuestro sentido pésame por esta inesperada desgracia.

—Terrible caída.—El día 30 del mes último tuvo la desgracia de caer en la escalera de su casa la vecina de esta capital Josefa Díaz Jiménez, de ochenta años de edad, domiciliada en la calle de las Parras, número 7, sufriendo varias contusiones en diversas partes del cuerpo y una conmoción cerebral que le produjo la muerte ayer, en las primeras horas de la mañana.

—Un peligro.—Llamamos la atención del señor alcalde respecto á las malas condiciones en que se halla la boca de la cloaca de la calle Huerto de San Andrés, que puede originar caídas y accidentes lamentables, si en breve no proceden á su reparación. Esperamos que la autoridad local atenderá nuestra denuncia, basada en las continuas quejas del vecindario.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han denunciado al conductor de un carro de la carne que penetró con él en la calle Alfonso XII, estando prohibido el tránsito de vehículos á causa de las obras del empiedro; á la dueña de un puesto de masa frita de la calle Concepción, reincidente en no quitarlo á la hora que se le tiene ordenado, y á los operarios de la fábrica de luz eléctrica, que han colocado varios palos, sin permiso, en la plaza de Colón.

—Cátedra.—Está vacante y se propondrá por oposición, la cátedra de Física y Química del Instituto de Cebra.

—Honras fúnebres.—En la Iglesia de Santa María la Mayor, de Baena, se han celebrado solemnes honras fúnebres en sufragio por el alma del gran

Pontífice León XIII. Presidió el Alcalde don Antonio Rabadán Arjona y asistieron el juez municipal y el Secretario del juzgado, los profesores de instrucción primaria, representantes de los periódicos de aquella población, fuerzas de la guardia civil y numerosos fieles. Ofició la Misa el párroco de dicha iglesia don Antonio Rodríguez Pina.

**Medidas sanitarias.**—Una comisión formada por el subdelegado de Medicina y un médico titular de Lucena se ha trasladado á Jauja para disponer lo que proceda, en vista de que en dicha aldea hay dos enfermos atacados de fiebres tifoideas.

**Sufragios.**—En la parroquia de San Bartolomé, de Montoro, se celebró el 29 del mes último un solemne funeral por el alma del Pontífice León XIII. El digno Rector, don Juan Antonio Canales, dirigió las invitaciones para dichos sufragios, asistiendo el Ayuntamiento y corporaciones.

**Homicida.**—El día 29 del mes último se presentó en el juzgado de Priego Juan María González Fuentes, autor del homicidio cometido el día 24 del mismo mes en el cortijo llamado «San José», de aquel término, hecho del cual tienen noticia nuestros lectores.

**Desgracia.**—Hace varios días salió de la aldea de Fuencubierta Manuel Alcaide Moyano, conduciendo un carro cargado de barras, y en el sitio conocido por el «Coro» tuvo la desgracia de caer desde el yaral donde iba sentado, pasándole las ruedas sobre el cuerpo y produciéndole heridas tan graves, que le ocasionaron la muerte.

**Accidente minero.**—El día 31 del mes próximo pasado ocurrió una terrible desgracia en la mina Cabeza de Vaca, del término de Belmez. Hallábase en el piso sexto del pozo número 1 el joven de 22 años Diego Triviño Parras colocando una vagoneta en una jaula, cuando se desprendió una rueda de otra vagoneta, puesta en la jaula de contrapeso, con tan mala suerte, que dió un terrible golpe á Triviño, produciéndole la muerte instantánea. Este infeliz era el sostén de su familia, pues su padre se halla imposibilitado, á causa de padecer una afección á la vista.

**Guardia civil.**—La benemérita del puesto de Córdoba ha detenido á dos sujetos embriagados que promovieron escándalo y uno de ellos hizo un disparo de pistola al aire.—La de Lucena al presunto autor de un robo de metálico y alhajas, efectuado en el mes de Julio del año 1900, á la vecina de dicha población doña Trinidad Gutiérrez Gullet.—Y la de Doña Mencía á un sujeto cuyas señas coinciden con las de otro individuo reclamado por la autoridad judicial de Medina Sidonia.

**El que se haya encontrado las minorías del Congreso que las presenten y se les dará una buena gratificación.** Tomemos el café el de la marca de «La Estrella» mientras duermen. Lo hay, Plaza de la Compañía número 1, Establecimiento de Esteban Gómez Mateo.

**De utilidad indiscutible.**—Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

**Las tos ferina, lo saben las madres,** se cura con la *Lactoferrina* del doctor Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

**Agua de Florida de Murray & Lanman,** para el pañuelo, el tocador y el baño. ¡Evítense las falsificaciones!

**Subasta.**—El día 9 de Agosto, á las doce, tendrá lugar en la casa de préstamos «La Fortuna», Santa Victoria, 8 la de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido renovados ó desamparados.

**Pectoral de Anacahuita.**—Cure la tos y la ronquera. Tomado á tiempo impide el desarrollo de la tisis.

## SECCIÓN AMENA

### PENSAMIENTO

El amor es el rey de la juventud, y el tirano de la vejez.

### CANTAR

Los mármoles y las flores cubren sepulcros soberbios. ¡Cuánta mentira por fuera! ¡Y cuánta verdad por dentro!

### DE SOBREMESA

Durante una horrosa tormenta que en una de sus travesías sufre Gedeón, causa la admiración general el verle atracarse en el comedor, indiferente á todo lo que ocurre.

Interrogado después, contesta:

—¿No íbamos á tener que beber agua hasta ahogarnos? Pues comía de ese modo para ir haciendo sed.

**Don Enrique Lora de los Reyes,** Comandante mayor del Segundo Depósito de Caballos Sementales.

Hace saber: que debiendo ser enagenados por desechos en pública subasta seis caballos del expresado cuerpo, se anuncia por el presente para conocimiento de todas las personas que deseen tomar parte en dicho acto, que tendrá lugar el día diez del próximo mes de Agosto, á las ocho horas del mismo, en el cuartel de Caballerizas Reales, y ante la junta económica del referido Depósito.

Córdoba 30 de Julio de 1903.—Enrique Lora.—V.º B.º: El Teniente Coronel, primer Jefe, Jurado.

## FUNDICION

DE HIERRO, BRONCE Y ALMACÉN DE TODA CLASE DE METALES

MATÍAS LÓPEZ HUELVA

C. ODIEL, NUM. 28 AL 30

Gran exposición de prensas para molinos aceiteros y lagares, con patente de invención y premiadas en varias exposiciones.

Siempre encuentran instaladas doce clases de prensas de diferentes tamaños.

El que necesite adquirir alguna prensa ó aparato mecánico, debe tener presente la exposición existente en esta fábrica, la cual puede visitar, en la seguridad de que ha de obtener beneficios en sus intereses.

Ventas á plazos convencionales con garantía, y al contado con descuento. 930 compradores de prensas pueden dar referencias.

## Sección Religiosa

**SANTO DE ROY.**—Ntra. Sra. de los Angeles, San Esteban, papa y mártir, y San Pedro, obispo de Osma.—MAÑANA: La invención de San Esteban, proto-mártir.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia parroquial de San Andrés, costeado por don Antonio Carrasco, por el alma de su difunto hijo don José Carrasco Heredia.

**CORTE DE MARÍA.**—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de Belén, en San Miguel.—En la iglesia de San Pedro de Alcántara estará hoy S. D. M. manifiesto en forma de Jubileo, costeado por doña Rafaela Balboa, en sufragio de su esposo y demás difuntos.

Hasta la puesta del sol de hoy, se ganan las indulgencias del Jubileo de la Porciúncula, tantas cuantas veces se visite dicha iglesia, habiendo confesado y comulgado.

En referida iglesia se celebrarán el lunes 8, á las siete de la mañana, unas solemnes honras que las Hermanas Terciarias dedican en sufragio del alma de nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII.

La V. O. T. de San Francisco de Asís, establecida en la iglesia de Santa Isabel de los Angeles, celebrará hoy el Jubileo de la Porciúncula.

A las siete de la mañana será la comunión general; á las diez habrá fiesta solemne con sermón á cargo de don Fermín del Castillo y Lara, y por la tarde, á las seis y media, el ejercicio acostumbrado, concluyendo con la procesión de regia.

Se gana Indulgencia Plenaria, tantas cuantas veces se visite esta iglesia, hasta el ocaso del sol hoy, habiendo confesado y comulgado.

—Hoy, primer domingo de mes, tendrá la Asociación del Rosario Perpetuo sus cultos mensuales en la iglesia del convento de religiosas de Santa María de Gracia. A las siete de la mañana Misa de comunión general para los asociados y demás fieles. Se ruega á unos y otros que la ofrezcan por el eterno descanso de León XIII, con razón llamado el Papa del Rosario. Por la tarde, á las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía cantada, sermón á cargo del P. Director Fray Manuel Riesco, consagración, reserva, procesión por las afueras del templo, terminando con la Salve cantada.

El Excmo. Prelado concede 40 días de indulgencia por asistir á cualquiera de estos actos.

—Hoy, á las seis de la tarde, sexto día de la solemne novena que los cofrades del santo Escapulario consagran á su augusta Madre María Santísima del Carmen, en la iglesia del suprimido convento de carmelitas calzadas (Puerta nueva). Predicará don Esteban Espejo y Reyes.

—El día 4 del corriente, á las nueve de la mañana, tendrá lugar en la parroquia de San Andrés la fiesta solemne que los Misioneros del I. C. de María dedican anualmente al gran Padre y Patriarca Santo Domingo de Guzmán, en la que predicará un B. P. de dicha congregación.

†  
R. I. P. A.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados al efecto, el día 4 del corriente, desde las siete y media en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora doña Dolores Barbero é Hidalgo. Sus afligidos hijos, nieta, hermanas y demás parientes ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

†  
XX aniversario

Las misas que se celebren en la parroquia de San Andrés, por los señores sacerdotes in-

vitados al efecto, el día 8 de Agosto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Joaquina Rosa Heredia y Ordoñez, de Carrasco, que falleció el día 8 de Agosto de 1888.

Con el mismo piadoso objeto estará el Jubileo circular referido día en dicha iglesia.

Su viudo, hijo y hermanos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor.

†  
EL SEÑOR

DON ANTONIO CANTOS GAVEDO

Representante que fué de la Compañía Fabril Singer HA FALLECIDO

Su desconsolada esposa doña Rafaela Miralles; madre política doña Amalia de Flores; hermanos, hermanos políticos doña Carmen y don Francisco Navas de Flores y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Juan, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe y despide en la iglesia.

No se reparten esquelas.

## EL PORVENIR

SE PUBLICARA EN BREVE

**Colegio de señoritas de Sta. Ana,** elemental y superior, fundado el año de 1900. Plaza de Antonio Grilo (antes Aladros), número 7. Dirigido por la Profesora doña Ana Alcaide y León, aprobada en ejercicios de oposición á escuelas públicas y con diplomas de la Sociedad Económica de Córdoba por trabajos de bordados sometidos á su censura. Preparación para el ingreso en la Escuela Normal de Maestras de Córdoba. Secciones especiales para la enseñanza de todas clases de bordados. Local amplio é higiénico con hermoso patio para juego.

El constante aumento de la matrícula de este Centro de enseñanza demuestra más que nada la bondad de la educación é instrucción que en él reciben las alumnas.

Para mayor comodidad de las familias tenemos una persona de confianza que recoje las alumnas de sus domicilios á las horas de clase y vuelve á llevarlas á los mismos á la terminación de los trabajos.

Este Centro también tiene establecido un servicio especial para dar lecciones á domicilio por persona perita y acreditada en la enseñanza. Plaza de Antonio Grilo (antes Aladros), núm. 7.

**Para niños robustos**  
Harina lacteada Maguilla

**Entredoses, encajes y tiras bordadas** en piezas y pedazos finos y entrefinos. Grandes surtidos en adornos de todas clases, preciosos abanicos japoneses y fantásticos á precios más reducidos que en cualquier otro establecimiento. Gran surtido en pernería fina de las mejores marcas nacionales é extranjeras; preciosas agujetas desde 15 céntimos; pastillas de esencia á 25 céntimos. PASAMANERÍA «LA SEVILLANA», Letrados, 24.

**JOYERÍA DE MODA.** Regalos para pedir: la casa Francisco Castillo y C.º construye lo más legante en el ramo.

**Almoneda** URGENTE DE TELAS Y MUEBLES

Desde el día se hace almoneda de toda clase de géneros de tejidos á la cuarta parte de su valor que se venden en los comercios; también hay algunos muebles en buen estado. Se pueden ver y tratar, calle Pedro López, número 24 (antes Carreteras) de una á siete de la tarde. 5-3

**Restaurant de Miguel Gomez,** Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—Pollos á la marinera.

**Restaurant del Pasaje** de ANTONIO PEREZ Y LEON. Almuerzo y comida, por cubiertos, á 2'50 pesetas; se sirve á domicilio.—Plato del día: Pájaros en pepitoria.

**GRAN CAFÉ DE COLON**

**HELADOS PARA HOY** Mantecado, Crema de bizcocho, Melocotón y Almendra. Servicio á domicilio é todas horas. Teléfono núm. 96.

**Cafés Gran Capitán y Cervetería**  
HELADOS PARA HOY, Á TODAS HORAS Mantecado.—Crema de avellana. Almendra.—Limón. Barquillos rellenos.

## CERVEZA

Esta marca compete con todas las conocidas. Es un gran aperitivo usándola en las comidas. Facilita la digestión. Los pedidos á su representante, plaza de las Doblas, núm. 5.

ALEMANA

LE AGUILA

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz

Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc. Todas Farmacias é herbolarios. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

**URBERUAGA de Ubilla.**—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

**Pianos.**—Estamos altamente satisfechos. El público inteligente no duda de los pianos que tenemos en nuestros almacenes, por ser los únicos que sostienen la afinación por su especial mecanismo de seguridad en el clavijero. Los que garantizamos por 20 años y abonamos además 600 pesetas por cada cuerda y clavija que se afloje.

**SANCHEZ GAMA É HIJO** Gondomar.—Córdoba. Fonógrafos á 30 pesetas

## Espectáculos

PLAZA DE TOROS

Grandes funciones para hoy por la notable compañía ecuestre, gimnástica, acrobática cómica, musical y taurina del reputado artista Gonzalo Agustino, compuesta de treinta artistas de ambos sexos, dirigida por el profesor de equitación don Casimiro Wolsi.—La función de la tarde dará principio á las seis, terminando con la lidia de un bravo novillo por todo el personal de la compañía y que será muerto á estoque por el clown Gonzalo.—La función de la noche empezará á las diez.

**PRECIOS.**—Sillas de palco para la función de tarde y de pista para la de noche, con entrada, 60 céntimos.—Entrada general, 25 céntimos.—Niños y militares sin graduación, 20 céntimos.

## Por Telégrafo

**Ceremonia religiosa**

Madrid 1, 2'45 t.

Con la solemnidad que se ha anunciado se ha verificado la bendición de la capilla del ministerio de Marina.

**Cuba en paz**

Telegramas procedentes de los Estados Unidos desmienten que haya estallado la revolución en Cuba, como se había dicho.

**Incidente diplomático**

El gobierno venezolano ha retirado el exequatur al cónsul español en Caracas.

Los representantes de las potencias han protestado de aquel acto.

**Visita á S. M.**

Madrid 1 (3 t.)

San Sebastián.—El presidente del Consejo y el señor León y Castillo han cumplimentado á S. M.

Nuestro embajador en París almorzó con el rey.

**Nombramientos**

Han sido firmados los decretos nombrando gobernador del Banco Hipotecario al señor Laiglesia; subdirector primero de la Deuda á don Carlos Morales y segundo jefe de la Intervención general al señor Goicorrea.

**Agente de Bolsa detenido**

Madrid 1, 9'10 n.

El agente de Bolsa Alfredo Ordóñez ha sido conducido al juzgado de guardia, á petición de una señora que le reclama cien mil pesetas en acciones de la Tabacalera.

El agente ha declarado que perdió dicho importe en una jugada de Bolsa durante la última crisis.

**La cuestión obrera**

Madrid 1, 9'15 n.

El ministro de la Gobernación ha dicho que la cuestión obrera presenta el mismo aspecto.

En Algeciras se realizó el cierre de tiendas.

Los obreros continúan en actitud pacífica. En la Coruña organizaron una pequeña manifestación.

Los manifestantes se disolvieron pronto.

En algunas capitales los obreros están en desacuerdo acerca del paro general.

En Barcelona se ha negado el permiso para celebrar un mitin, por considerarlo ilegal.

Madrid 1, 9'20 n.

El señor García Alix dice que los gobernadores de la Coruña, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Córdoba y Almería comunican que grupos de libertarios

alientan á los obreros á la huelga general.

Esta ha sido aplazada para el lunes con objeto de ultimar algunos preparativos.

El Gobierno ha reconcentrado fuerzas para garantizar el orden, hallándose dispuesto á emplear gran rigor y á entregar á los Tribunales á los libertarios instigadores.

El lunes se abrirán todas las fábricas en Barcelona, garantizadas por la fuerza pública.

El ministro de la Gobernación dice que no existe motivo para esta huelga, pues el Gobierno tiene el propósito de presentar á las Cortes un proyecto de amnistía, que es lo que puede hacer con arreglo á la ley.

Añadió que se trata solo de un movimiento anarquista.

Dijo que consentirá mañana la celebración de una merienda en honor de Lerroux, no habiendo manifestación.

Madrid 1, 11'15 n.

Barcelona.—Un grupo de 60 albañiles huelguistas arrojaron á una balza de cal al contratista de una obra.

Después destrozaron las obras del chalet de la viuda del general García Navarro.

**Noticias varias**

Madrid 1, 11'20 n.

Dicen de Londres que gana terreno la idea de rebajar, hasta la abolición, los derechos de Aduanas sobre los cereales y otras substancias.

Los señores Cobián y Besada han conferenciado sobre el presupuesto de Marina.

Roma.—La elección decisiva del Papa se conocerá porque la humareda será más débil.

Según creencia general, mañana terminará sus tareas el Cónclave, proclamándose nuevo Pontífice.

Ha fallecido el general don Antonio Pina.

El señor Cobián visitará los arsenales en la segunda quincena del mes actual.

También visitará algunos puertos. En Cannes se produjeron colisiones entre radicales y católicos, resultando varios heridos.

Se han hecho algunas prisiones.

Madrid 1, 11'20 n.

Barcelona.—En Villanueva y Geltrú se han sentido intensos terremotos, produciéndose gran pánico.

Circulan rumores de que mañana las fuerzas del ejército ocuparán Barcelona y los pueblos agregados.

En el gobierno civil se advierte desusado movimiento.

Tolón.—Los reservistas de Marina promovieron tumulto en las calles cantando el Himno nacional.

San Sebastián.—Villaverde ofreció á la comisión de Pamplona influir eficazmente en el derribo de las murallas.

Madrid 1, 11'25 n.

Roma.—Reina gran expectación. El público invade la plaza de San Pedro para conocer al nuevo Papa.

Créese inminente el nombramiento, pues en cada escrutinio la columna de humo es más débil.

Madrid 1, 11'30 n.

En Jerez se ha acordado el paro general.

Coruña.—En el mitin obrero ha habido disparidad de criterio, sin llegar á un acuerdo.

Hoy se celebrará un nuevo mitin.

El subsecretario de Gobernación ha conferenciado por teléfono con el gobernador de Barcelona.

Este dijo que hay temores de que se declaren en huelga los tramilleros.

Se ha autorizado un mitin obrero. Si estos hablan de la huelga se suspenderá el acto, declarándolo sedicioso.

Madrid 2, 2'30 m.

Orán.—Los bereberes siguen cometiendo atropellos, apoderándose de los rebafios.

Atacaron parte de la compañía Tuat, matando á 18 soldados y apoderándose de 30 camellos.

Los atacados recuperaron el ganado.

Los insurrectos huyeron, dejando muchos muertos y heridos.

Madrid 2, 2'45 m.

En Salónica se ha librado un encarnizado combate cerca de Sangeul entre los insurrectos y las tropas leales.

Aquellos incendiaron la ciudad, resultando muchos muertos y heridos por ambas partes.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

Corresponsal en París para anuncios:  
**MR. A. LORETTE**, rue de Caumartin, 61.

# SECCION DE AVISOS

Barcelona: ROLDÓS Y COMPAÑIA.  
 Madrid: SOCIEDAD GENERAL.

CINCUENTA AÑOS  
 de uso general

## LA SALUD Á DOMICILIO.-LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES  
 resultados siempre

Antibiliosa, antiscorfulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.  
 Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra aneurismos de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, lagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.



**La Unión y El Fénix Español**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 Domicilio social: Madrid, calle de Olisanga, 1 (paseo de Recoletos)

### GARANTIAS

Capital social efectivo. . . . . Pesetas 12.000.000  
 Primas y reservas. . . . . > 44.028.645  
 Total. . . . . > 56.028.645

33 años de existencia

### Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.

### Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

**DON ANTONIO VAZQUEZ VELLASCO**  
 OFICINAS: LICEO, 49.—CORDOBA

### GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

DENOMINADA **La Fabril Malagueña**  
 PASTOR Y COMPAÑIA.—MÁLAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento. Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables. Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuartos, etc., etc. Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, zócalos, mostradores, fregaderos y demás artículos. Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas. No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien lo pida. Exposición y despacho: Marqués de Larlos, núm. 12

## CIA COLONIAL



**CAFÉS CHOCOLATES**

MAJOR 18, MADRID

### SOCIEDAD ANONIMA DE PESCA • LA ALGECIREÑA •

Entrando en los propósitos de esta Sociedad el vender por un tanto alzado todo el pescado que cojan los tres buques de vapor que tiene dedicados á esta industria, se hace público por este medio para que todas las personas que lo deseen puedan dirigir sus proposiciones al Presidente de esta Sociedad hasta el día 15 del mes de Agosto próximo, en cuya fecha serán aquellas examinadas, reservándose el Consejo de Administración aceptar la proposición que estime más conveniente. Los puntos de entrega del pescado podrán ser este de Algeciras, Cádiz y Sanlúcar. En cada proposición podrán consignar los interesados las condiciones que consideren oportunas, así como la garantía ó fianza que imponen para responder de este contrato. Algeciras 10 de Julio de 1908.—El Presidente, Enrique G. Dacal.

## La Industria

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES  
 CON TALLER MECÁNICO MOVIDO Á VAPOR

**JOSÉ MOLINA Y MOLINA**  
 Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)

Esquina á la calle del Cónde de Torres-Cabrera  
 CORDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia. Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la inmejorable construcción de los trabajos. Especialidad en muebles de tapicería. Gran esmero y prontitud en los encargos. Se facilitan catálogos y presupuestos.

PLAZA DE COLÓN - 7

## AGUA MARAVILLOSA MANANTIAL TITUS

Caldetas (Cataluña)

ESPECIALÍSIMA en las afecciones de los BRONQUIOS y del ESTOMAGO

Única en su clase para las personas

**Delicadas ó convalecientes**

Esta agua, tanto por sus Cloruros y bicarbonatos, como por la gran cantidad de Azoe que contiene, determina poderosos efectos reconstituyentes y es acreditadísima desde tiempo inmemorial. Muchos eminentes doctores la recetan diariamente como energético preservativo de **Fiebres tifoideas, paludismo, intermitentes** y otras enfermedades infecciosas.

Tomada en gran cantidad no perjudica, y un solo vaso en las comidas facilita la digestión.

Precio de una botella, **50 céntimos**

Único depósito en Córdoba, Farmacia del Dr. Villegas, Almagra 30  
 Los informes pedirlos al concesionario exclusivo **José Escuder, Paseo Gracia 51, Barcelona**

## VENÉREO FLUJOS

por antiguos  
 que sean



Tómase  
 de 9 á 12  
 Cápsulas  
 al día.

CLIN Y COMAR - PARIS  
 EN TODAS LAS FARMACIAS

## EXQUISITOS

## CHOCOLATES

## RR. PADRES BENEDICTINOS

A 2, 2'50 Y 3 PESETAS PAQUETE

CON CANELA, SIN ELLA Y A LA VAINILLA

DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS



**PILORIC BLANCARD**  
 con lodero de Hierro inalterable  
 CONTRA  
 la Anemia, la Fiebre, el Sangre,  
 la Opilación, la Escorbútica, etc.  
 Es el más eficaz y seguro de la  
 firma BLANCARD y las sales  
 de R. Rue Bonaparte, en París.  
 Precio: Placas, 4 fr. y 2 fr. 25; Jaras, 3 fr.

Venta. Se hace en buenas condiciones del local llamado "Molino de San Cayetano", situado en esta ciudad, en las afueras de la puerta de Colouro, camino del arroyo de las Piedras. Consta de 791 metros y 16 centímetros cuadrados, distribuidos en patio con pozo abundante, salas, cuartos, granero, local donde estuvo e. m. lino, otro donde tuv. la viga y dos almacenes. Igualmente se hace del haza de tierra conocida con el nombre de Cerro de Jesús, frente á la ermita de nuestra Señora de Linares, con 9 fanegas y 4 ce. en unes de tierra, 66 olivos, 20 chaparros y talleres y canteras de piedra. Para tratar, con su dueño, Fernando Colón 17. 15-7

En la calle Romero Barros (antes Silería) casa sin número, se hacen flores contrahechas, de trapo y papel, y toda clase de hojas para adornos, así como flores de pasta, en clase una. Se dan lecciones en la casa y á domicilio, á precios módicos. 4-4  
 Dímelo. Tiene el encargo de colocar hasta quinientas mil pesetas con hipoteca, y á precios bajos, don Rafael Salinas 41, calle Almazán 13, esquina á la puerta de Almodóvar. 10-2

### Clases pasivas

El Habilitado en esta digna clase don Antonio Moreno López, domiciliado en el número 12 de la calle Ambrosio de Morales, pone en conocimiento de 1 s señores que cobran sus haberes por la Caja de esta Delegación de Hacienda, que para mayor comodidad y economía de los mismos, no solamente presta este servicio gratuito, si que también anticipa pagas á todos sus representantes. 16-14  
 María Ramona Górriz, modista, se ha trasladado á la calle Maece Luis 3. 20-15

Habiéndose perdido un perro de los llamados de aguas, de color blanco y negro, con una lista blanca en la frente y un lunar negro, que atiende al nombre de "Lucero", con cinco meses, y en una de las patas cinco dedos y en la otra cinco uñas, se ruega á la persona que lo tenga se sirva devolverlo á su dueño, que vive en la calle Munióces 4, y se le gratificará. 4-1

Arrendamiento. Desde el día se hace Ade tres habitaciones, una grande que puede dividirse en dos, con cielos rasos, en la calle Montero 3, donde puede tratarse con su dueño. 3-1

Se vende un baño grande en buen estado. Sánchez de Feria 6. 5-1

Se vende una bomba de sacar agua, de palanquin, del número 1, con tubería y válvula de retención. En la botica de San Pedro informarán. 10-1

Se hace almoneda, y se arrienda en Sitio céntrico una cuadra, ya sea para caballos, mulos ó vacas, ó para guardar muebles. Razón, en la ferreteria de don Eusebio Sánchez, frente á la Compañía. 8-1

## BAÑOS DE MAR MÁLAGA

D. José Impellitteri, médico cirujano especialista en las enfermedades de la matriz, partos, garganta, venéreo, sífilis y también del estómago. Consulta diaria en los baños de la Estrella y Apolo, de 7 á 10 de la mañana y de 8 á 6 de la tarde.  
 Domicilio, Santa Lucia, 3

Se arrienda desde el día la casa sin S.ª de nueva planta situada entre la puerta de Hierro y la de Almodóvar, compuesta de siete habitaciones, patio, cocina, azotea, agua de pié y toda clase de comodidades. Para tratar y ver la casa, Manuelo 8. 10-2

Arrendamiento. Desde el día se hace Adel bonito piso principal de la casa situada en el paseo de la Victoria, frente á la tienda del Circulo. Para tratar, ca la Diego León, junto al Instituto. 10-2

Se arrienda desde el día la casa á calle S. Beatas 2 duplicado, de nueva construcción. Razón, Alamos 16. 10-2

### Delicias del Tocador.

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y dar realce á sus naturales atractivos Nada hay que pueda compararse con la célebre



**AGUA DE FLORIDA DE  
 MURRAY & LANMAN**  
 como perfume delicioso y refrescante, y el

## TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO

como exquisita preparación para perfumar, hermostrar y aumentar el cabello. Quita la caspa. Impide la salida de las canas.

CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Exíjase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS

**LANMAN & KEMP, NEW YORK.**

### FABRICA DE TEJIDOS DE SEDA, PLATA Y ORO

## ORNAMENTOS DE IGLESIA

FRANCISCO MIRALLES Y C.ª

Gran surtido en toda clase de ornamentos y completa existencia de tejidos en rasos, damascos, brocados, espolines, terciopelos, tisús y toda clase de bordados.

Variedad en puntillas y encajes para mantiles, albas y roquetes. Galones, flecos y toda clase de pasamanería. Depósito de metales y vasos sagrados. Estudio, taller de escultura y talleres de carpintería, talla y dorados.

Especialidad en Via Crucis con figuras de alto relieve  
**Plaza de la Almoyna, 5 y 6 y Palau, 1 y 3**  
 VALENCIA (Frente al Palacio Arzobispal) VALENCIA

Representante en CORDOBA, D. José Anguita, Diego León 5.

## SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS

A PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS

DOMICILIADA EN MADRID: ALCALÁ, 68.

### SEGUROS

sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y á los coches.—Ganado de labor.—Cosechas, heladas y pedriscos.—Accidentes ferro viarios.

Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.

Delegación de la provincia de Córdoba: D. Enrique Ruiz Fuertes, Pedro Fernández, 11.

## LAMPISTERIA

DE

## FRANCISCO VALLVERDÚ

LIBRERÍA, 18

Lampistería de todas clases. Artículos para regalos con un 30 por 100 de rebaja. Instalaciones completas para gas acetileno. Carburo de calcio á 60 pesas kilo. Parrarros. Timbres para corrientes eléctricas. Detalles y presupuestos, gratis, por correo. Instalaciones completas de timbres, por abonos y á plazos.

## PHENIX ASSURANCE COMPANY

Establecida en Londres desde 1782

Compañía inglesa de seguros contra incendios de responsabilidad ilimitada  
**Legalmente autorizada para trabajar en España desde el año 1887**

CAPITAL SOCIAL, libras. 2.688.000  
 y su Haber excede actualmente de . . . . . 1.700.000

Esta compañía ingresa anualmente, por primas de seguros, más de 40 millones de pesetas.

En los ciento veinte años de su existencia ha satisfecho siniestros por respetable suma de 760 millones de pesetas.  
 Es la compañía que ha emitido, en los Estados Unidos, la póliza más importante del mundo, asegurando 17.890.168 dollars.  
 Director general en España, Prosper C. Lamothe, Málaga.  
 Subdirector en Córdoba y su provincia, ENRIQUE VIGUERA, CONTRA ARENALES, N.º 9.